



PROGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2014

Muy buenos días.

Les damos la bienvenida a la Audiencia de Rendición de Cuentas de las Unidades Tecnológicas de Santander, UTS, Vigencia 2014, a cargo del rector saliente Oscar Omar Orozco Bautista.

Este es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, que busca generar condiciones de confianza, como garantía del ejercicio del control social, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción. Esta política del Gobierno Nacional está consagrada en el documento CONPES 3654 de 2010.

Les agradecemos apagar sus celulares a fin de contribuir al buen desarrollo de esta actividad. La audiencia está siendo transmitida en directo vía *streaming* a través del portal web de Renata.

Al ingreso al auditorio, les han entregado dos hojas: La primera es para que al final de la Audiencia evalúen el resultado de la misma. La segunda es para que apunten las preguntas que surjan de la audiencia y que

serán recogidas una vez termine la presentación del video sobre el informe.

- Himnos de la República de Colombia y del Departamento de Santander.
- Saludamos a nuestro cuerpo directivo.

Agradecemos especialmente el acompañamiento de la jefe de Control Interno, doctora Noralba Pinedo Márquez, quien vigilará el cumplimiento del proceso en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- Las Unidades Tecnológicas de Santander, han preparado un audiovisual donde se sintetizan los avances de la institución en la cultura de la innovación y el conocimiento, correspondiente al informe de gestión 2014.
- A continuación dos personas pasarán por sus puestos recogiendo las inquietudes.
- Damos paso al rector saliente Oscar Omar Orozco Bautista, quien detallará el informe de Rendición de Cuentas año 2014.

- Este es el espacio para la intervención de las Asociaciones u organizaciones sociales. De acuerdo con la normatividad, los representantes de las Asociaciones u Organizaciones Sociales participantes debieron haber inscrito sus propuestas o inquietudes con mínimo diez (10) días de anticipación a esta audiencia, en el marco de la convocatoria para la rendición de cuentas hecha por la institución a través de sus diferentes medios de comunicación.

Sin embargo, para esta audiencia no se presentó ninguna propuesta de intervención así que damos paso a la respuesta de las preguntas surgidas durante la audiencia.

Para facilitar la respuesta, las preguntas han sido organizadas por temáticas. Cada pregunta será respondida en tiempo máximo de cinco minutos.

Aquellas preguntas que no hayan sido seleccionadas en el desarrollo de esta audiencia pública de rendición de cuentas, quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas que se publicará en la página web www.uts.edu.co.

- Para terminar con esta audiencia de rendición de cuentas, debemos hacer una evaluación. En cumplimiento de esta disposición, les hemos entregado al inicio de la reunión un formato que les solicitamos diligencien y entreguen a la salida del auditorio. Sus apreciaciones son muy importantes para nosotros.
- Agradecemos su participación.